

Ciudad de México, a 5 de octubre de 2017

**DR. FRANCISCO JAVIER ACUÑA LLAMAS**

Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**P R E S E N T E**

Quienes integramos el Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales,

**CONSIDERANDO**

**Primero.** Que el pasado 25 de septiembre de 2017 el Consejero Víctor S. Peña presentó vía electrónica a los miembros del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en adelante el “Consejo Consultivo”), una propuesta de “Opinión relativa a la Decisión de Destinar 10 millones de pesos al Fondo de Ayuda para la Reconstrucción de Vivienda constituido por el Senado”.

**Segundo.** Que el día 5 de octubre el Consejo Consultivo se reunió en su Segunda Sesión Ordinaria, en las instalaciones del INAI, celebrada a partir de las 13:30 hrs., estando presentes los Consejeros y Consejeras Denise Guillén Lara, Diana Cristal González Obregón, Sofía Gómez Ruano, Khemvirg Puente Martínez, Víctor S. Peña y María Solange Maqueo Ramírez, en su carácter de Consejera Presidente.

**Tercero.** Que de conformidad con los artículos 48, fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 54, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia, este Consejo Consultivo tiene facultades para emitir opiniones no vinculantes, por iniciativa propia, sobre temas relevantes en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Los miembros del Consejo Consultivo expresamos, por unanimidad, la siguiente:

## OPINIÓN

1. Se reconoce la expresión de solidaridad institucional mostrada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) dentro del marco de los hechos presentados en el mes de septiembre de 2017.
2. Se considera importante analizar la pertinencia y eventual incorporación de una representación del Consejo Consultivo como parte de los testigos sociales del Fondo de Ayuda para la Reconstrucción de Vivienda constituido por el Senado de la República.
3. Se invita al INAI a que, dado lo inédito de la decisión, genere un micrositio particular dentro de su portal de Internet que refiera a detalle el recorrido del dinero aportado al Fondo.
3. Se propone, de ser técnicamente viable, incorporar un criterio o mecanismo para el seguimiento del ejercicio del recurso aportado por este Instituto en términos de que sea distribuido en todas las entidades federativas afectadas por los sismos: además de la Ciudad de México, en Morelos, Puebla, Estado de México, Oaxaca, Guerrero y Chiapas.
4. Se solicita adicionalmente al INAI que dé a conocer públicamente cómo se propone intervenir para garantizar la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y privados, en general, destinados a atender esta situación de emergencia nacional, toda vez que como órgano garante del derecho de acceso a la información, sus facultades le permiten intervenir en la tarea de transparentar de manera proactiva la recepción, administración y destino de los recursos destinados a atender las labores de apoyo que se requieran en el marco de esta emergencia, lo cual daría un impulso importante a la transparencia y brindaría a la sociedad el servicio de dar seguimiento al ejercicio de los recursos destinados a esta situación desde una instancia neutral, como lo es el Instituto.

Atentamente,

María Solange Maqueo Ramírez  
Consejera Presidente

Diana Cristal González Obregón  
Consejera

Denise Guillén Lara  
Consejera

Víctor Samuel Peña Mancillas  
Consejero

Sofía Gómez Ruano  
Consejera

Khemvirg Puente Martínez  
Consejero

C.c.p. Ximena Puente de la Mora, Comisionada, Presente. Areli Cano Guadiana, Comisionada, Presente.  
Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado, Presente. María Patricia Kurczyn Villalobos, Comisionada,  
Presente. Rosendoevgueni Monterrey Chepov, Comisionado, Presente. Joel Salas Suárez, Comisionado,  
Presente